

JUNTA ORDINARIA UNIVERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SURCODITRANS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los de 27 días del mes de marzo del año 2018, en las oficinas de la compañía ubicada en la La Pulida, calle LT195 y Calle F., se reúnen los señores: Cordovilla Cordovilla Luis Abdón, León Jiménez Carlos Benedito, y Lescano Haro Franklin Patricio, para atender como único tema la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017. Actúa como secretario de la presente junta el Sr. Cordovilla Cordovilla Luis Abdón

Por unanimidad, los presentes aceptan la celebración de esta Junta, y con el mencionado orden del día se instala la sesión.

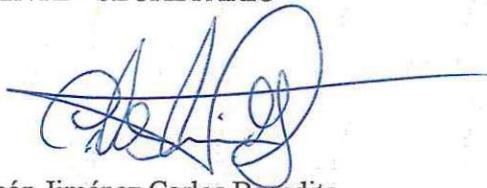
La Junta analiza y decide aprobar los Estados Financieros del período 2017. Una vez que es redactada por el secretario, se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada sin modificación.

El Presidente da por terminada la junta a las 16h00.

Para constancia de lo acordado, los Accionistas firman en unidad de acto.



Sr. Cordovilla Cordovilla Luis Abdón
GERENTE - SECRETARIO



Sr. León Jiménez Carlos Benedito
ACCIONISTA



Sr. Lescano Haro Franklin Patricio
ACCIONISTA

CERTIFICACIÓN DE ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA SURCODITRANS CÍA. LTDA.

Por medio de la presente certifico que se aprobó los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, mediante Junta Ordinaria de Socios reunida el 27 de marzo de año 2018, en presencia de los señores: Cordovilla Cordovilla Luis Abdón, León Jiménez Carlos Benedito, y Lescano Haro Franklin Patricio, en respuesta a la convocatoria realizada por el Gerente General, para atender como único tema la aprobación de los Estados Financieros período 2017.

Por unanimidad los presentes deciden aprobar los Estados Financieros presentados del período 2017.

Atentamente;



Luis Cordovilla
GERENTE GENERAL
SECRETARIO